



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA TRÁMITE DE VALIDACIÓN DE PLANTILLA DE PERSONAL Y PRESTACIONES EN NÓMINA DE ENTIDADES.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de la Dirección de Administración de Recursos Humanos de la Dirección General de Capital Humano, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaría de Finanzas y Planeación a través de la Dirección de Administración de Recursos Humanos, con domicilio en calle 22 de enero, número 1, entre las avenidas Benito Juárez y Héroes, Palacio de Gobierno, tercer piso, colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo; informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione para la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido, con la finalidad de realizar la validación correspondiente de los trámites solicitados y en su caso aplicar la autorización correspondiente, los cuales estarán protegidos con fundamento en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales proporcionados a través de las solicitudes de validación de plantilla de personal y prestaciones en nómina de entidades se realizarán para las siguientes finalidades:

Validar la integración de la información en apego a la normatividad aplicable en la materia y en su caso autorizar la ministración del capítulo 1000 de los servicios personales de las Entidades solicitado.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales:



- Nombre completo del trabajador;
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC);
- Teléfono (celular);
- Clave Única de Registro de Población (CURP);
- Correo electrónico;
- Estado Civil

Datos contenidos en los documentos que presente:

- Acta de Nacimiento
- Clave Única de Registro de Población (CURP);
- Constancia de Situación Fiscal
- Comprobante de Domicilio;
- Curriculum Vitae
- Constancia de No Inhabilitación.
- Antecedentes No Penales
- Título, Cédula Profesional, Certificado y/o Constancia de Estudios
- Carta de Recomendación
- Documentos Probatorios de Experiencia Laboral/ Solicitud de Empleo

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Dirección de Administración de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas y Planeación trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 61 fracción XI, 62 fracción XI, y 64 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Transferencia de Datos

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundadas y motivadas, así como aquéllas que se requieran para cumplir con las obligaciones de transparencia establecidas en los artículos 75 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, con relación a los artículos 7 y 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en



Posesión de Sujetos Obligados, 71, 75 y 76 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la **Unidad de Transparencia**, ubicada en la Avenida Carmen Ochoa de Merino N° 126, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://sefiplan.qroo.gob.mx/site/transparencia/>

Medios de defensa.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo (IQTP).

Cambios en el Aviso de Privacidad.

En caso de que exista un cambio de este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestra página de internet <https://sefiplan.qroo.gob.mx/site/transparencia/> en la sección Avisos de Privacidad, sitio en el que se encuentra para su consulta.